



RESOLUCIÓN DE SOBREPESO

Nº RESOLUCIÓN	Nº INF. TECNICO	TRAMITADA
115	106	30/04/2014

REF: MODIFICA RESOLUCIÓN QUE INDICA

COD_AUTENTIF 1092014430-5897-2004 - 5493-2004 - 2521-2009-0450119750-14559

La Ley Nº 15.840 de 1964 y el DFL Nº 206 de 1960, cuyos textos fueron refundidos mediante el DFL Nº 850 de 1997, la Ley 18.290 de 1984, lo dispuesto en los Decretos MOP Nº 158/80 y Nº 19/84, lo dispuesto en los Decretos MOP Nº 158/80 y Nº 19/84, y la Resolución D.R.V Nº 5897/2004 - 5493/2004 - 2521/2009

VISTOS

CONSIDERANDO

DEPARTAMENTO DE PESAJE
Subdepto de Transportes Especiales

30/04/2014

TRAMITADA

Que, por Resolución D.R.V Nº 112 de fecha 29/04/2014 8:42:38 se autorizo a INGENIERIA CIVIL VICENTE S.A. el traslado de EXCAVADORA 330 CL ME desde PRIMAVERA, destino PUNTA ARENAS. Que, a solicitud de INGENIERIA CIVIL VICENTE S.A. de fecha 30/04/2014 se modifica : FECHA VIGENCIA

RESUELVO (Exento)

MODIFÍQUESE

La Resolución D.R.V Nº 112 / Región de Antartica Chilena, de fecha 29/04/2014 8:42:38 e Informe Técnico Nº 106 en cuanto a lo siguiente :

1- FECHA VIGENCIA :

Fecha desde 02/05/2014

Fecha hasta 03/05/2014

Distribución

- Interesado
- Oficina de Partes
- Departamento de Pesaje
- Plazas de Pesaje fijas y móviles

NOTA : El Mencionado Informe Técnico, siempre deberá acompañar a la presente Resolución

(Handwritten signature)
RODRIGO D. LORCA HUSSEY
 INGENIERO CIVIL
 DIRECTOR REGIONAL
 VIALIDAD - XII REGIÓN